Barranquilla 20 de mayo de 2021.

Doctor
ERNESTO JOSE CAMARGO VARGAS
JEFE DE OFICINA GESTION ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL
SUPERVISOR
Secretaria de Movilidad
E. S. M.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-59-2021-2112**, Informe de actividades No. 2, correspondiente a un segundo informe a treinta (30) de abril, cuyo objeto es el siguiente: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

En virtud de estas obligaciones, en lo referente al marco de los convenios brinde apoyo en las modificaciones requeridas a la proyección de los siguientes estudios previos, cuyos objetos son:

- Brindé apoyo en la realización de los ajustes al estudio previo de *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LOS LABORATORIOS MÓVILES DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUILLA EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DEL 21 DE ENERO DE 2021"*, de conformidad con la modalidad de selección y teniendo en cuenta los ítems de compra permitidos e incluidos en el catálogo de la tienda virtual TVEC.

-Apoye a la secretaria en el seguimiento técnico solicitado por la MEBAR Seccional de Tránsito y Transporte a fin de continuar con los tramites de los procesos de Criminalística, Mantenimiento de Motocicletas y Vehículos.

-Apoyé en el seguimiento, control y verificación a las modificaciones requeridas por la oficina de control operativo de tránsito y oficina de compra de la Secretaria General del Distrito, dentro del proceso:

- *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LOS LABORATORIOS MÓVILES DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUILLA EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DEL 21 DE ENERO DE 2021".*

- *Brinde apoyo en la proyección del estudio previo y seguimiento del proceso de adquisición de motocicletas Orden de Compra 67106 del 14 de abril de 2021, derivado del convenio interadministrativo suscrito con la Policía Nacional cuyo objeto es "LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A AUNAR ESFUERZOS, PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD"*

-Brindé apoyo jurídico en la proyección de los documentos que se deban elaborar en el marco de convenios y contratos celebrados por el Distrito (estudios previos, solicitudes de cdp, solicitudes de análisis de sector, remisiones de propuestas entre otros)

-Apoyé en el seguimiento a los procesos de selección radicados ante secretaria general, interactuando con el área de compras en cuanto a la elaboración de los análisis de sector requeridos dentro de los procesos que se surten en el marco de convenios y contratos celebrados por el Distrito.

Atentamente,

MERI MONTERROSA THOMAS
C.C 1.048.274.802 de Barranquilla